



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

SEGUIMIENTO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

CÓDIGO: PM-PD

PÁG 1 DE 5
VERSIÓN: 8

AUTORIDAD DEL PROCESO: Director de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas

LIDER DEL PROCESO: Director de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas

MACROPROCESO: Prospectiva Estratégica

OBJETIVO: Generar información de calidad sobre el seguimiento a los avances del Plan Nacional de Desarrollo -PND- y principales programas y políticas de Gobierno para la toma de decisiones, a través de la canalización de información proveniente de los sectores.

ALCANCE: Inicia con la concertación de los indicadores durante la formulación del Plan Nacional de Desarrollo y finaliza con la elaboración de productos de seguimiento.

| PROVEEDOR | ENTRADAS | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD | PCC | SALIDAS | CLIENTES |
|---|--|---|---|---|-----|-----------------------------------|--------------------------|
| Director General DNP (Proceso Elaboración, socialización y publicación del Plan Nacional de Desarrollo) Director DSEPP Direcciones y Subdirecciones Técnicas DNP Grupo de Proyectos Especiales DNP Entidades Públicas Presidente de la República | Bases Plan Nacional de Desarrollo -PND- Indicadores, metas y resultados cuatrienio anterior Decreto 1082 de 2015 | 1. Concertar y definir la batería de indicadores del PND con las entidades responsables (indicadores, metas cuatrienales y metas anuales) | Director DSEPP Contratista de apoyo en las labores de coordinación del grupo de de Seguimiento Sectorialistas DSEPP | Realizan un acompañamiento técnico y acuerdan con las Entidades cabeza de sector, Direcciones y Subdirecciones Técnicas del DNP y Presidencia de la República, los indicadores (incluyendo líneas base, metas cuatrienales y metas anuales), a incluir en el Plan Nacional de Desarrollo. | X | Batería de Indicadores concertada | Entidad cabeza de sector |



| PROVEEDOR | ENTRADAS | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD | PCC | SALIDAS | CLIENTES |
|--|--|---|---|---|----------|---|---|
| Entidad cabeza de sector | Batería de Indicadores concertada | 2. Revisar y registrar en el Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno los indicadores y metas de los sectores | Director DSEPP Contratista de apoyo en las labores de coordinación del grupo de Seguimiento y Sectorialistas, Asesor tecnológico DSEPP | Revisan la información reportada por las entidades responsables, a través de las fichas técnicas, y registran los indicadores en el Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno. Teniendo en cuenta el procedimiento descrito en la sección 3 de la "Guía para el seguimiento y la evaluación a políticas públicas", disponible en la página web de Sinergia: https://sinergia.dnp.gov.co/portaldnp/ | | Indicadores incluidos en el Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno con información reportada en la web (R) | Entidades Públicas Presidencia de la República Sectorialistas DSEPP Ciudadanía |
| Grupo de Seguimiento y Asesor tecnológico DSEPP Entidades Públicas | Programa y/o solicitudes de capacitación | 3. Realizar capacitaciones | Contratista de apoyo en las labores de coordinación del grupo de Seguimiento, Sectorialistas y Asesor tecnológico DSEPP | Realizan jornadas de capacitación a las Entidades sobre el manejo y operación del Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno a: Coordinadores Sectoriales, Gerentes de Meta, y otras personas interesadas en el manejo del Sistema. | | Listas de asistencia a jornadas de capacitación. | Entidades Públicas Ciudadanía Presidencia de la República |
| Entidades cabeza de sector (Coordinadores Sectoriales) Gerentes de Meta | Información cuantitativa y cualitativa de avance sobre los indicadores registrados en el Sistema | 4. Revisar la consistencia y oportunidad de la información | Contratista de apoyo en las labores de coordinación del grupo de de Seguimiento y Sectorialistas DSEPP | Revisan la consistencia y oportunidad de la información registrada por los Gerentes de Meta en el Sistema de seguimiento a metas de gobierno, así como los resultados y porcentajes de avance respecto a las metas de la vigencia y del cuatrienio. Si se presenta alguna inconsistencia comunican las observaciones a los Coordinadores Sectoriales o Gerentes de Meta y, si la situación lo requiere, se realizan reuniones con las Entidades y las Direcciones Técnicas del DNP correspondientes. | X | Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno con información actualizada y de calidad (R) Informe trimestral de seguimiento a las metas del Plan Nacional de Desarrollo | Entidades Públicas Presidencia de la República Ciudadanía |



| PROVEEDOR | ENTRADAS | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD | PCC | SALIDAS | CLIENTES |
|--|---|--|--|---|-----|---|---|
| | | | | <p>Analizan la información sectorial en el marco de los avances del Plan Nacional de Desarrollo y elaboran un Informe de seguimiento trimestral.</p> <p>Nota 1: Los Gerentes de Meta son los encargados del registro de la información de avance de los indicadores en el Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno, y deben asegurar la calidad y veracidad de dicha información.</p> <p>Las Oficinas de Control Interno fortalecen el proceso de reporte de información al Sistema y velan por el cumplimiento del Decreto 1082 de 2015 en las Entidades.</p> <p>Las Oficinas de Planeación de las Entidades cabeza de sector son responsables de la validación definitiva de la información.</p> | | | |
| Entidades cabeza de sector (Coordinadores Sectoriales) | Solicitud de cambio en registros de Sistema | 5. Analizar solicitudes de ajuste por parte de las entidades responsables en indicadores y programas del Sistema | Contratista de apoyo en las labores de coordinación del grupo de de Seguimiento y Sectorialistas DSEPP | <p>Reciben y analizan las solicitudes de las entidades responsables sobre modificación de las características del indicador consignadas en las fichas técnicas del mismo, como: (a) Nombre del indicador (b) Metas, (c) Fórmula de cálculo, (d) Tipo de acumulación, (e) Periodicidad, (f) Gerentes de Meta, entre otros. Si la modificación se presenta sobre los literales (a) y (c), solicitan concepto a la Dirección Técnica del DNP correspondiente y continúa actividad 6.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si la modificación se presenta sobre los literales (d) al (f) se da respuesta a la Entidad y continúa actividad 7. | | <p>Solicitud de concepto técnico (R)</p> <p>Respuesta de concepto técnico por parte de la dirección técnica del DNP (R)</p> | <p>Direcciones Técnicas DNP</p> <p>Presidencia de la República</p> <p>Sectorialistas o Asesor tecnológico DSEPP</p> <p>Entidades cabeza de sector (Coordinadores Sectoriales)</p> |
| Direcciones Técnicas DNP | Respuesta de concepto técnico por parte de la dirección técnica del DNP | 6. Emitir concepto técnico | Director DSEPP Contratista de apoyo en las labores de coordinación del | <p>Analizan el concepto remitido por la Dirección Técnica y da respuesta a la Entidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si la modificación es viable, continúa actividad 7 - Si se requieren justificaciones adicionales sobre | X | | |



| PROVEEDOR | ENTRADAS | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD | PCC | SALIDAS | CLIENTES |
|----------------------|--|--|---|---|-----|---|--|
| | | | grupo de Seguimiento y Sectorialistas DSEPP | <p>la modificación, se solicitan a la Entidad y se analiza nuevamente (ver actividad 5)</p> <ul style="list-style-type: none"> - De lo contrario, se informa a la Entidad que no es viable realizar la modificación. <p>Nota 2: De ser necesario se realiza una consulta a la Presidencia de la República con el fin de aprobar o rechazar las solicitudes de modificaciones relacionadas con los literales (a) al (c) con base en el concepto de la Dirección Técnica del DNP.</p> | | Concepto técnico y respuesta a la entidad (R) | Entidades cabeza de sector |
| Sectorialistas DSEPP | Concepto técnico y respuesta a la entidad | 7. Realizar cambios de registros en el Sistema | Sectorialistas o Asesor tecnológico DSEPP | Incorporan los ajustes en el Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno con base en el concepto enviado a la entidad. | | Sistema con información a metas de gobierno actualizada (R) | Entidades Públicas Presidencia de la República Ciudadanía |
| Entidades Públicas | <p>Sistema con información a metas de gobierno actualizada</p> <p>Documentos de seguimiento sectorial y evaluaciones de Políticas Públicas de anteriores PND</p> <p>Información financiera</p> | 8. Elaborar informes de seguimiento | Contratista de apoyo en las labores de coordinación del grupo de Seguimiento y Sectorialistas DSEPP | <p>Periódicamente se elaboran informes de seguimiento sobre los avances de las políticas y programas de Gobierno. Anualmente, se publican los siguientes documentos: Balance de Resultados del PND y el Informe del Presidente al Congreso. Ver sección 3 de la “Guía para el seguimiento y la evaluación a políticas públicas”, disponible en la página web de Sinergia: https://sinergia.dnp.gov.co/portaldnp/</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se elabora y se publica el Balance de Resultados en la página web de Sinergia. - Se elabora y se publica el Informe del Presidente al Congreso en el cual se presentan los resultados de los compromisos del Gobierno. Ver Subproceso Elaboración Informe del Presidente al Congreso PM-PN-IP | X | <p>Balance de Resultados del PND</p> <p>Informe del Presidente al Congreso (R)</p> | <p>Ciudadanía</p> <p>Congreso de la República</p> <p>Presidencia de la República</p> <p>Entidades Públicas</p> |



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

SEGUIMIENTO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

CÓDIGO: PM-PD

PÁG 5 DE 5
VERSIÓN: 8

| REVISÓ: | 2018 | 03 | 14 | APROBÓ: | 2018 | 03 | 14 |
|---|------|----|----|--|------|----|----|
| <p><i>Oscar Ismael Sánchez Romero</i> Contratista de apoyo en las labores de coordinación del grupo de Seguimiento</p> <p>(Firma)</p> | | | | <p><i>Felipe Castro Pachón</i> Director de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas</p> <p>(Firma)</p> | | | |